

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
*Extranjero y Ultramar*.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
 Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.  
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

No se devuelven los originales

## EL ANTIGUO

y acreditado establecimiento de muebles

DE

## MANUEL ORTEGA

se halla situado en la calle de Zamora, número 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, donde hallarán un gran surtido en muebles, desde la silla más modesta con asiento de paja, hasta la más elegante para gabinetes y salones.

Gran surtido en telas de tapicería de última novedad.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 29 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Anoche celebraron las minorías su reunión preparatoria para la próxima inauguración de las sesiones. El Sr. Sagasta pronunció con tal motivo un discurso, en el cual, después de alabar «modestamente» la gestión del gobierno fusionista, trató de disculpar con argumentos del género inocente, la conducta de las autoridades en presencia de los escandalosos sucesos de que fué víctima el partido conservador.

Las palabras del presidente del Consejo fueron acogidas con visible desagrado por parte de la concurrencia. Cuando el Sr. Sagasta cesó de hablar ni resonó un aplauso, ni hubo mas felicitaciones que las de pura cortesía.

No fué mas afortunado el Sr. Martos quien también echó su cuarto á espaldas, diciendo en síntesis que la política fusionista debía consistir en combatir á los conservadores y en defender las instituciones.

Tampoco hubo aplausos para el presidente del Congreso. Dos fracasos seguidos: primero en el Ateneo y después en el seno mismo de la mayoría.

¿Será que se le nubla la estrella á D. Cris-trido?

Es lástima que obtenga este pago de sus colegas, después de haberles sacrificado su decantada honestidad!

En esta reunión quedó también acordado el nombramiento de los Vicepresidentes y Secretarios del Congreso, lo que sí satisfizo á los elegidos, produjo hondo disgusto en los desairados, y con esto y con el nombramiento de las comisiones de actas y de incompatibilidades, se dió por terminada la sesión.

Continuase hablando de las graves cuestiones pendientes.

Hoy los rumores y comentarios políticos, respiran mayor viveza y encono que en los días anteriores.

Y se comprende.

En vísperas de la apertura de las Cortes

los disidentes y los descontentos que son en gran número, aprovechan el tiempo calculando las fuerzas de que disponen y pensando en las probabilidades de éxito con que cuentan para conseguir sus fines.

Es opinión general que el gobierno está próximo á sucumbir y con él la fusión toda, en cuyas filas la discordia hace tiempo que ha levantado su cabeza. De aquí que la gente aprovechada, los que saben pescar á rio revuelto, disparen sus anzuelos y redes para sacar el mejor partido posible de la perturbación que reina en la fusión.

Tan grande es esta; que se dá como segura la derrota de los candidatos designados por el Gobierno; de modo, que á juzgar por las señales, el Gabinete que ha resistido imposible é incommovible el peso de cien conflictos provocados por otras tantas torpezas, se encuentra en estos momentos á punto de caer derribado por las manos mismas de sus parciales, entre quienes el que más y el que menos, se cree con perfecto derecho á obtener un puesto en las mesas del Congreso.

En el Senado se ha verificado esta tarde la reunión de los senadores. Nada ha ocurrido en ella digno de mención. Los padres graves no han desmentido esta vez la sensatez y la cordura que son atributos obligados de las causas.

No ha de ser tan pacífica la sesión que se celebrará esta noche y á la cual han de asistir las mayorías de los cuerpos colegisladores. La marejada es grande y se espera con impaciencia el resultado de la anunciada sesión.

Mañana empezarán otra vez las tardes del Congreso.

El mes de Noviembre comenzó por el día de *Todos los santos* y acabará probablemente con un zafarrancho de *todos los diablos*.

Aquí de Echeagaray:

«Mira, mira como empieza....

Mira, mira como acaba!....

Zeda.

Madrid 30 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

La reunión celebrada anoche en el Senado fué nuevo motivo para que el Sr. Sagasta pronunciase otro discurso, cuya síntesis se redujo á recomendar á los reuidos senadores, que tuviesen en cuenta que más valía para los fusionistas un gobierno liberal que un ministerio conservador. Claro es que á estas palabras nada tuvieron que objetar los abuelos de la patria, que siguen la bandera de la fusión, como nada opusieron los diputados del gremio cuando el Sr. Sagasta les dirigió idéntico razonamiento.

Por lo demás, la sesión verificada en el palacio de Doña María de Molina careció de interés. El señor marqués de la Habana dedicó á los senadores breves frases, recomendándoles que fuesen *buenos chicos*, y con esto se dió por terminada la reunión.

Escribo esta carta desde el Congreso que presenta un cuadro animadísimo, puesto que han acudido á la sesión de hoy casi todos los diputados que residen en Madrid.

En este momento acaba de celebrarse la votación para la primera Vice-presidencia. Ha resultado elegido el Sr. Eguillor que era el designado por el gobierno.

Suenan los timbres indicando que la sesión se reanuda. En tanto que la votación se verifica haré un paréntesis para dar cuenta á mis lectores de una noticia que tiene verdadera importancia.

He asegurado en cartas anteriores que en el juicio oral en que había de verse la causa instruida con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, se demostraría hasta la evidencia la culpabilidad única y exclusiva de Higinia Balaguer, y por consiguiente, la inocencia de Varela.

No ha sido necesario que aquel se verificase para que se demostrase cumplidamente mi afirmación. Varela no ha tenido participación alguna en el crimen horrible que se le imputaba. El abogado de Higinia, Sr. Galiana, en el escrito de conclusiones presentado ante la Audiencia, declara noble y lealmente á ruegos de la Balaguer y con el testimonio del hermano de esta, que nadie más que ella fué autora de la muerte de la viuda de Varela.

La voz de la conciencia de aquella desgraciada, atormentada por el remordimiento ha venido á disipar las dudas que acerca de la culpabilidad de Varela existían aun en algunos espíritus.

Todavía sin embargo, aquellos periódicos declamadores que con tanto éxito entretuvieron en los primeros momentos la afición que cierta parte del público siente por todo lo más horrible y espeluznante, intentan defender sus primeros escritos.

Al ver tanta ceguedad y ensañamiento tan grande, casi sin poderlo evitar, vienen á la memoria aquellos versos de Ayala en que el autor del «Tanto por ciento» censura á los que piensan que hasta encontrar algún crimen no han hallado la verdad.

Hoy la verdad está patente; la misma Higinia, á pesar del pavoroso espectro del cadalso, declara vencida por la voz de la conciencia que es la voz de Dios, que ella sola es la autora única de la muerte de la madre de Varela.

¡Gran lección es esta para los que representan la opinión! En aquellos días de Junio en que ciertas publicaciones avivaban las pasiones de la multitud en contra de José Varela, el pueblo de Ma-



did pudo cometer una gran iniquidad. Periódico hubo que pedía la aplicación de la ley de Sinch al supuesto culpable. La gente se amotinaba en derredor de la cárcel Modelo, y triste es confesarlo, si el Juez en aquellos momentos hubiese decretado la excarcelación del hijo de Doña Luciana, acaso, acaso se hubiera cometido un sangriento crimen....

Afortunadamente, aquello que hubiera podido suceder, no ocurrió. La justicia ha triunfado; pero este triunfo que la verdad ha alcanzado sobre el error debe servir de enseñanza á los que, guiados por la pasión ó tal vez por otros estímulos más prácticos, han estado al borde de ser causa y motivo de grandes iniquidades.

He aquí el resultado de la votación para las vicepresidencias:

Vicepresidente 1.º: Sr. Eguilior, por 127 votos.—2.º: Cárdenas, (conservador) 135—3.º: Du que de Almodovar, 120.—4.º Sr. Fiori, 90.

El Sr. Laserna presentado por los disidentes ha alcanzado 87 votos.

Zeda.

**Ignacio Giraud, dentista  
Toro, 2, principal.**

## MISCELÁNEA

### SECCIÓN RELIGIOSA.

**Santos de mañana.**—Santa Bibiana, virgen y mártir, San Pedro Crisólogo obispo, y Santa Elisa.

**Cultos de mañana.**—San Martín. Continúa la novena á la Inmaculada Concepción que había comenzado el 30 de Noviembre. A las nueve de la mañana misa solemne con S. D. M. manifiesto, leyéndose á continuación la novena. Por la noche al parar el címbalo se expondrá al Señor Sacramentado y después del Santo Rosario, novena y un motete cantado á la Santísima Virgen, habrá plática, letanía cantada y reserva, terminándose con una letrilla á la Inmaculada.

Catedral.—A las nueve y media misa conventual y sermón, que predicará nuestro Excmo. ó Ilmo. Prelado.

Hermitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cuatro y media continúa la novena á la Inmaculada Concepción, predicando el Sr. Campoamor, canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Religiosas Franciscas.—Da principio la novena de la Purísima. A las nueve misa cantada, leyéndose después la novena, que se repetirá por la tarde á las cuatro.

**Santos de pasado mañana.**—San Melecio, obispo y confesor; los Santos mártires Teofanes y sus compañeros, y Santa Bárbara, virgen y mártir.

**Cultos de pasado mañana.**—San Martín. A las mismas horas continúa la novena á la Purísima Concepción.

Adoratrices.—Sigue la novena anunciada.

Religiosas Franciscas.—Sigue la novena.

Religiosas del Corpus Christi.—Principia la novena á la Purísima. Al parar el címbalo de la Catedral, Santo Rosario y novena.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale 7'10; pónese, 4'29.—Luna: sale, 5'40 de la mañana; pónese, 4'5 de la tarde.

**Idem para pasado mañana.**—Sol: sale 7'11; pónese 4'28.—Luna: sale 6'59 de la mañana; pónese, 4'51 de la tarde.

Cuando se acababa ayer de hacer el ajuste de nuestro número, recibimos el siguiente telegrama:

«Director FOMENTO.—Madrid 30, 4 tarde.

Coméntase vivamente la entrevista que celebró ayer el jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo con S. M. la Reina.

La Higinia Balaguer se ha confesado única autora del crimen de la calle de Fuencarral.—Zeda.»

Mañana, primer domingo de Adviento, comienza como en años anteriores, la serie de sermones que nuestro Excmo. Sr. Obispo acostumbra á predicar en las dominicales de este santo tiempo.

Ayer fué fusilado en Palencia el guardia civil Sixto Marcilla, que dió muerte en 25 de Septiembre último, en Carrion de los Condes, á su comandante D. Prudencio Rojas.

Han formado el cuadro, dos compañías del regimiento del Principe, de guarnición en Valladolid, que salieron el miércoles último con dirección á Palencia.

Mañana tomará el santo hábito de religiosa en el monasterio denominado de la *Madre de Dios* la joven Saturnina Ballesteros, natural de Villar de Peralonso.

La muy acreditada casa editorial de los señores Cortezo y Compañía de Barcelona nos ha enviado últimamente los cuadernos 188, 189, 190, 191, 192, 193 y 194 de la magnífica obra *España—Sus monumentos y artes: Su naturaleza é historia*, y unas preciosas pastas de tela para los cuadernos concernientes á la provincia de Burgos; y además los cuadernos 83, 84, 85, 86, 87 y 88 de *Las grandes capitales—Monografías descriptivas y artísticas de las más famosas y monumentales ciudades del mundo moderno: París, Roma, Londres, Berlín*.

A pesar de los grandes sacrificios que habrán tenido que imponerse los Sres. Cortezo y Compañía para publicar con el lujo de detalles con que lo están haciendo ambas obras, es lo cierto que su acreditada casa editorial viene correspondiendo á los favores que el público la dispensa cumpliendo religiosamente todos los compromisos que al anunciar aquellas adquirió con este.

La Hermana visitadora de las Hijas de la Caridad, accediendo á la petición del Rmo. Prelado de esta diócesis, enviará uno de estos días dos religiosas de la misma congregación para ponerse al frente de la Cocina económica de Calatrava, que se abrirá probablemente el día de la Purísima Concepción.

Hoy era esperado en esta capital el Ingeniero mecánico que la Sociedad «Electricista Salmantina» ha mandado venir de París á fin de que dirija los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en Salamanca.

Leemos en uno de nuestros colegas de Ciudad-Real que hace cuatro días se hallaba un pastorcito guardando un rebaño de cabras en un monte próximo á Fernan-Caballero, cuando á poca distancia de él se entabló un encarnizado combate entre una gran bandada de tordos y una aguililla.

Esta, que como es de suponer llevaba la peor parte en la lucha, se dirigió veloz como una flecha hácia donde estaba el muchacho, buscando refugio en los pliegues de la chaqueta del mismo.

Los tordos, todos á una, perseguían con tal furia al avechicho, que al guarecerse éste en el pecho del pastorcillo, tal embestida le dieron, que le hicieron rodar por el suelo. El aguililla porfiaba por meterse de bajo del brazo, y los tordos, pica por aquí pica por allá, pusieron al infeliz la cara, cabeza y manos hechas una lástima.

Un guardia civil, que acertó á pasar por allí, viendo lo que ocurría, disparó su fusil repetidamente al aire, consiguiendo ahuyentar á los tordos, pero no á la aguililla, que se dejó coger mansamente por el pastorcito, el cual la conserva y se propone criarla.

Pasado mañana, lunes, tendrá lugar en la Clerencia á las siete y media de la mañana la comunión

general, que distribuirá el Sr. Obispo de la diócesis á las señoras asociadas en la obra de la Propagación de la Fé.

Por la tarde en la iglesia de San Benito, también bajo la presidencia del Prelado diocesano, se verificará la Junta general de Reglmento

La Compañía del ferro-carril S. F. P. ha consumido durante el pasado mes de Noviembre, 1.303 metros cúbicos de agua, por cuyo concepto tendrá que satisfacer al Ayuntamiento 206 pesetas y 60 céntimos.

El 22 del corriente conferirá órdenes sagradas nuestro Excmo. Prelado á varios alumnos de este Seminario central.

Diez serán probablemente los que asciendan al sublime grado del sacerdocio.

Hemos sido a.entamente invitados á los bailes que á contar desde mañana dará todos los domingos en el Salóu Artístico Salmantino la Sociedad de baile titulada «Union Mercantil.»

Ayer fué conducida á la última morada el cadáver de la virtuosa religiosa perteneciente á la comunidad de *Hijas de Jesús*, D.ª Fernanda Amas y Maya.

Dios le haya dado su eterno descanso.

El Deán de esta Santa Basílica Catedral D. Tomás Ubierna ha puesto á disposición del Prelado de la diócesis *dos mil pesetas*, que han sido destinadas á la reparación de templos, con objeto de contribuir al mayor esplendor del culto y aliviar al propio tiempo la triste situación de la clase obrera.

El Sr. Ubierna ha querido celebrar el día en que tomó posesión de la dignidad de Deán, haciendo la indicada obra de caridad.

Mañana á las ocho y media se celebrará en el Círculo de la Perla un baile de confianza.

Ha sido elegida abadesa del convento de religiosas cistercienses (vulgo) Bernardas del Jesús, Sor Manuela de la Parra.

El jefe del fusionismo ha declarado fuera del partido á los que produzcan dificultades políticas para la misma agrupación en el seno de las corporaciones provinciales y municipales.

Es así que en Salamanca había mayoría fusionista para que el vice-presidente de la Comisión provincial fuera de la agrupación del partido gobernante, y dicho cargo se confirió á sus posibilistas, luego están fuera del partido los fusionistas que le votaron.

Verdad es que no les importará mucho, por que no es grande la protección que reciben del gobierno sus correligionarios en Salamanca.

Ya han terminado las obras que se estaban llevando á cabo en el templo parroquial de Arcediano, arruinado hacia ya veinte años, por no contar con los medios necesarios para su reedificación.

Muy en breve tendrá lugar la solemne bendición del mismo.

Se ha prorrogado en esta capital hasta el día 10 de Diciembre, el plazo para satisfacer el segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

El Gobernador civil de esta provincia ha pasado un oficio á todos los círculos de recreo ordenándoles que mientras permanezcan sócios en sus respectivos salones, estén abiertas las puertas de los locales en que aquellos se hallen instalados.

En la junta general que celebró anoche la Cámara de Comercio en el salón de sesiones del Ayuntamiento, fueron elegidos: Presidente, D. Fernando Iscar; Vice-presidente, D. Matias Prieto y Secretario D. Francisco Nuñez.



Se hizo además el nombramiento de seis vocales. Despues de aprobarse la memoria que presentó la Junta directiva de los trabajos realizados por esta, se acordó nombrar Presidente honorario de la Cámara de Comercio al Sr. Marqués de Villa-Alcázar, y representantes el Congreso Viti-vinicola que ha de celebrarse dentro de breves dias en Madrid, á los señores D. Jacinto Orellana y D. Juan Diaz Forcada.

A consecuencia de dos desprendimientos de tierras, de gran consideración, ocurridos ayer en los kilómetros 74 y 76 de la linea S. F. P., no llegó anoche á esta ciudad el tren correo número 2 procedente de Barca de Alba.

La correspondencia y los viajeros se encutran detenidos en la citada estación del vecino reino, por no haber sido posible hacer trasbordo.

VARIEDADES

A Maria

Alta mercé ted debí,  
Maria hermosa y discreta,  
cuando una vez mas te ví  
solicitar para tí  
mi inspiración de poeta.

Pues aunque tal distinción  
bien sé yo que no merezco,  
me pago de la intención,  
y ¡cumpro, pues te obedezco,  
la mas dulce obligación.

Pues es tal de tu beldad,  
el poder y la virtud  
que quien goza tu amistad  
renuncia la libertad  
y escoje la esclavitud.

Vasallaje y sumisión  
que se reciben sin penas...  
¡porque es una inclinación  
quien duplica las cadenas  
que amarran el corazón!

De ocupación tan honrosa  
me engrio y enorgullezcó  
¿y tú?... Maria preciosa  
¿aceptas tambien gustosa  
la esclavitud que te ofrezco?

No es lisonja mal finjida,  
para llevarme una palma,  
ansiada, y no merecida,  
es ¡qué me sale del alma  
el ofrecerte mi vida!

Acepta, pues, no dupliques  
las penas á que me entrego;  
mas para hacer cuanto indiques  
mándame, ¡no me supliques!  
que es burla en tu boca el ruego.

Solo me toca implorar  
tu indulgencia generosa,  
pues, no acertaré á cantar  
la hermosura prodigiosa  
que el cielo te quiso dar.

Tan pródiga y esmerada  
fué contigo la hermosura,  
que se va á ver apurada  
si quiere hacer agraciada  
otra humana criatura.

Y es que tantos sin sabores  
cuenta el mundo en que caminas  
y los divinos rigores  
pusieron tantas espinas  
en derredor de las flores;

que para darnos consuelo,  
Dios, á veces, nos envía,

una especie de modelo  
de los ángeles del cielo...  
que son... ¡como tú, Maria!

¿Cómo quieres, pues, que vano,  
con orgullo peregrino,  
y con lenguaje profano,  
celebre mi acento humano  
ese tu rostro divino?

No; que temo tus enojos  
por semejantes agravios  
perdona, pues, mis antojos  
y lo que callen mis labios,  
¡ya te lo dirán mis ojos!

No juzgues, no, por mi acento  
lo que tu afecto me inspira  
que es pobre mi pensamiento  
y pobre y torpe mi lira  
para expresar lo que siento.

Muchas veces, yendo ufano  
á ver el mar, quedé absorto  
de su poder soberano  
¡Y siempre me quedé corto  
al cantar el Oceano!

Mi inspiración generosa  
no llega á tanto esplendor  
¡Por eso amiga preciosa,  
te cantaria mejor  
si no fueras tan hermosa!

Perdona, pues, mi torpeza,  
acepta la esclavitud,  
con que rindo sin tristeza  
puro culto á tu belleza  
tu talento y tu virtud.

Y sabe por conclusión  
que, en fé de la devoción,  
que me supiste inspirar  
¡Tu imagen tiene un altar  
dentro de mi corazón!

JOSE CÁNOVAS Y VALLEJO

Julio de 1888.

Aviso al público

La Compañía del Ferro-carril de Salamanca á la Frontera de Portugal pone en conocimiento del público que hasta nuevo aviso queda interceptada la comunicación por la línea entre Fregeneda y Barca de Alba, por cuyo motivo no aceptará viajeros ni mercancías tanto en grande como en pequeña velocidad para más allá de Fregeneda.

Salamanca 1.º de Diciembre de 1888.—El Ingeniero jefe de la Explotación, Antonio María Kopke de Carvalho,

Recaudación de Contribuciones DE LA CAPITAL.

Aviso.

Hasta el 10 del corriente inclusive queda prorrogado el plazo para el pago sin recargos en esta Oficina de Recaudación de las cuotas por Contribución Territorial é Industrial correspondientes al segundo trimestre.—El Recaudador, Francisco Lastras.

Local.—San Justo núm. 13.

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.  
SU GABINETE, RUA, 23.

SE venden una carretela y un landeau. En la calle de Toro, núm. 36, bajo derecha, darán razón.

LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS de Hernández Gil y Compañía, establecida en la calle del Consuelo, núm. 7, planta baja, Salamanca, representante en esta Provincia de la Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

A los padres ó encargados de los mozos del presente reemplazo de 1888, hace saber: Que pueden hacer depósitos para la redención á metálico del servicio militar en casa del banquero de la Asociación D. Florencio Rodriguez Vega, hasta el dia 6 del mes de Diciembre próximo, pudiendo hacerlos de 500 ó 1000 pesetas y el beneficio ó quebranto que sufra la imposición de los asociados es proporcionada y según el número de soldados ó excedentes que resulten entre los asociados de toda España.

Los mismos interesados son los Depositarios del talon ó resguardo de la cantidad que impongan en casa del Banquero de la Asociación.—Salamanca 23 de Noviembre de 1888.—Hernandez Gil y Compañía.

BOAS alta novedad

se han recibido en la

CIUDAD CONDAL 15—RUA—15

BOLAS MATE

Juegos completos para abrigos. Pieles, astracanes, felpas y rizos. Guantes forrados para caballero y señora.

CIUDAD CONDAL

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

NADA

mas conveniente para todo comprador que enterarse y ver, antes de emplear su dinero: Nosotros así nos permitimos aconsejarlo.

Tenemos: telas de blusa á real—abrigos para niños desde 5 1/2 reales—chambras blancas á 4—mitones desde 2 1/2—camisas señora desde 6—Tiras bordadas desde 30 céntimos pieza—polainas y peleles desde 1 peseta—mantas desde 2—indianas y tartanes desde 1 real—panas negras y de colores para adorna á—patagonias novedad á 2—sábanas á 9—y todos los demás géneros que tenemos vendemos á precios por el estilo.

VENID, VER Y COMPRAR

José y Remigio Acedo

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5

SE ARRIENDA la casa calle de San Justo número 43, con jardín, pajarera, pozo y escusado. Razón: Francisco Tellez, Plaza Mayor, 23.

ROMAN GARCIA

PLATERO, PRRAPOR Y GRABADOR

Constuye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, nikela y cobroriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y boj, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, & todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para imprentas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

ÓBRADOR DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

Estéban Hermanos, impresores



